

JUEZ DE GARANTÍA ENVIÓ LOS ANTECEDENTES AL MINISTERIO PÚBLICO:

Arrendador del Colegio María Auxiliadora de Viña del Mar se querella en contra de sostenedora por presunto "fraude al fisco"

El juez de Garantía Francisco Céspedes acogió a trámite una querella interpuesta por la inmobiliaria "Playa Mansa 5 Norte" contra la representante de la fundación educacional Santa María Mazzarello, Victoria Moreno Ferrer, sostenedora del Colegio María Auxiliadora, institución de 93 años en Viña del Mar.

La inmobiliaria, hoy dueña del recinto que ocupa el colegio en 5 Norte con 1 Oriente, acusa a la fundación de obtener "en forma fraudulenta del fisco" las subvenciones provenientes del Ministerio de Educación. Todo ello, en el marco de un conflicto que ambas partes sostienen por el no pago de los arriendos a que la fundación se com-

prometió luego de venderle en 2018 el edificio que sigue ocupando.

En su escrito, el abogado de Playa Mansa, Carlos Cortés, acusa a la fundación de obtener subvenciones pese a que el contrato de arrendamiento del inmueble es de un plazo inferior al mínimo de 5 años que exige la ley y que ya está vencido. Asimismo, tales subvenciones no están siendo destinadas a pagar la renta, lo que sería una "distracción" de fondos públicos de sus fines.

Ayer, este diario fue al colegio a hablar con Moreno, quien se desempeña como directora, pero su secretaria pidió enviar consultas por *e-mail*, las que tampoco respondió.